



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP-UBA: 45756/2013 – JUAN MANUEL OSTERA - DOCTORADO – PRORROGA

VISTO, la solicitud mediante la cual el candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Juan Manuel OSTERA, solicita prórroga para la presentación de su TRABAJO de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la solicitud se encuentra dentro de los plazos establecidos en el reglamento.

Por ello, atento a lo dispuesto en la Resol. CS 1987/11, lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo determinado por este Consejo Directivo en la sesión del día 24 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

R e s u e l v e :

ARTÍCULO 1º.- OTORGAR al candidato a Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Licenciado en Ciencias Biológicas Juan Manuel OSTERA, prórroga para la presentación de su TRABAJO de Tesis hasta el día 10 de septiembre de 2021.-

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-

